

**Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado**  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras correspondientes de 2011)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

### Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

#### *Informe sobre los Estados Financieros*

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado-, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activo netos al 31 de diciembre de 2012, y los estados de operaciones, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

#### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

#### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2012, y sus resultados de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

#### *Base de contabilidad*

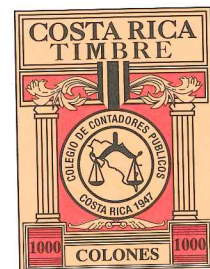
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

  
20 de febrero de 2013

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2013

KPMG

Timbre de ¢1000 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original





**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

*Informe sobre los Estados Financieros*

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Fondo de Inversión Liquidez BCT D – No Diversificado –, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activo netos al 31 de diciembre de 2012, y los estados de operaciones, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Liquidez BCT D – No Diversificado – administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2012, y sus resultados de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

*Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

  
20 de febrero de 2013

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2013

KPMG

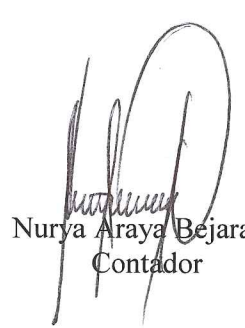
Timbre de ₡1000 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original

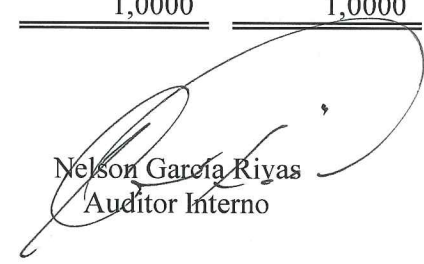
FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Estado de Activos Netos  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En US dólares)

	Nota	2012	2011
<b>Activos:</b>			
Efectivo	4	2.483.833	7.177.586
Inversiones (Véase Estado de Inversiones)		5.396.276	14.768.249
Intereses por cobrar		22.006	41.226
Total activos		<u>7.902.115</u>	<u>21.987.061</u>
<b>Pasivos:</b>			
Beneficios por pagar a inversionistas		39.202	95.482
Sumas por invertir de clientes	5	12.865	212.175
Cuentas por pagar a instituciones públicas		75	100
Comisiones por pagar	3	1.505	2.594
Total pasivos		<u>53.647</u>	<u>310.351</u>
Activo neto:		<u>7.848.468</u>	<u>21.676.710</u>
<b>Composición del valor del activo neto:</b>			
Certificados de títulos de participación	1.k	7.848.346	21.676.560
Ganancia por distribuir		122	150
Total activo neto		<u>7.848.468</u>	<u>21.676.710</u>
Cantidad de certificados de títulos de participación	1.k	<u>7.848.346</u>	<u>21.676.560</u>
Valor del activo neto por título de participación		<u>1,0000</u>	<u>1,0000</u>

  
 Dalianela Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Nurya Araya Bejarano  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

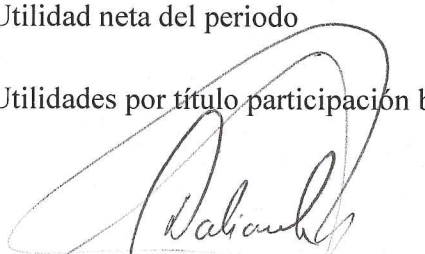
Estado de Operaciones

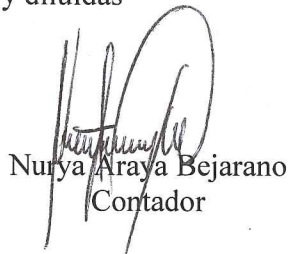
Año terminado el 31 de diciembre de 2012


(Con cifras correspondientes de 2011)

(En US dólares)

	Nota	2012	2011
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	7	313.131	179.571
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes	4	45.019	69.666
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		4.124	483
Total ingresos		362.274	249.720
<b>Gastos:</b>			
Comisión por administración del Fondo	3	84.024	99.252
Gasto por intereses		966	95
Total gastos		84.990	99.347
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		277.284	150.373
Impuesto sobre la renta	8	2.472	3.527
Utilidad neta del periodo		274.812	146.846
Utilidades por título participación básicas y diluidas		0,0350	0,0068

  
Dalíana Redondo Cordero  
Representante Legal

  
Nurya Araya Bejarano  
Contador

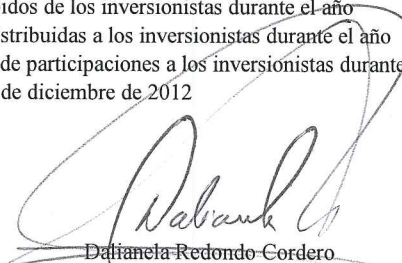
  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En US dólares)

Nota	Número de Certificados de Participación	Certificados de Títulos de Participación	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	18.277.253	18.277.253	-	320	18.277.573
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	483	-	483
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	(483)	-	(483)
Utilidad neta del año	-	-	-	146.846	146.846
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	50.122.275	50.122.275	-	-	50.122.275
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-	-	-	(147.016)	(147.016)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(46.722.968)	(46.722.968)	-	-	(46.722.968)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	21.676.560	21.676.560	-	150	21.676.710
1.k					
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	4.124	-	4.124
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	(4.124)	-	(4.124)
Utilidad neta del año	-	-	-	274.812	274.812
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	103.634.478	103.634.478	-	-	103.634.478
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-	-	-	(274.840)	(274.840)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(117.462.692)	(117.462.692)	-	-	(117.462.692)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7.848.346	7.848.346	-	122	7.848.468
1.k					

  
 Dalianela Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Nurya Araya Bejarano  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2012  
 (Con cifras correspondientes de 2011)  
 (En US dólares)

	Nota	2012	2011
Actividades de operación:			
Utilidad neta del período		274.812	146.846
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Ingreso por intereses		(358.150)	(249.237)
Gastos por intereses		966	95
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores		4.124	483
Efectivo usado para cambios en:			
Beneficios por pagar a inversionistas		(56.280)	77.058
Sumas por invertir de clientes		(199.310)	202.725
Cuentas por pagar entidades públicas		(25)	(162)
Comisiones por pagar		(1.089)	591
Intereses cobrados		377.371	217.338
Intereses pagados		(966)	(95)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>41.453</u>	<u>395.642</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(56.800.851)	(97.234.593)
Venta de inversiones disponibles para la venta		66.168.700	86.264.186
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión		<u>9.367.849</u>	<u>(10.970.407)</u>
Actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		103.634.478	50.122.275
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(117.462.692)	(46.722.968)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(274.840)	(147.016)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(14.103.054)</u>	<u>3.252.291</u>
(Disminución) en efectivo		(4.693.753)	(7.322.474)
Efectivo al inicio del período		7.177.586	14.500.060
Efectivo al final del período	4	<u>2.483.833</u>	<u>7.177.586</u>

  
 Dalianela Redondo Cordero  
 Representante Legal

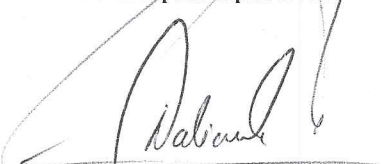
  
 Nurya Araya Bejarano  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.  
Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2012

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Valor Justo</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
<b>Títulos de entidades financieras del sector público</b>							
Certificado depósito a plazo BCAC	3,60%	-	abr-2013	1.000.000	-	1.000.000	18,53%
<b>Título de entidades financieras del sector privado</b>							
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	3,25%	-	ene-2013	1.000.000	-	1.000.000	18,53%
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	3,50%	-	ene-2013	500.000	-	500.000	9,27%
Marco certificado de inversión dólares de Financiera Desyfin S.A.	3,25%	-	abr-2013	200.004	-	200.004	3,71%
<b>Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Bono Reporto Tripartito Banco Central de Costa Rica, serie BCCR180117AC	-	3,16%	abr-2013	53.975	-	53.975	1,00%
Bono Reporto Tripartito Banco Central de Costa Rica, serie BCCR180117AC	-	3,17%	ene-2013	55.592	-	55.592	1,03%
Certificado de inversión Banco BCT, serie 2014D	-	2,76%	ene-2013	50.274	-	50.274	0,93%
Certificado de inversión Banco BCT, serie 2015D	-	3,56%	ene-2013	90.298	-	90.298	1,67%
Bono Reporto Tripartito Banco Popular Desarrollo Comunal, serie K7	-	2,94%	ene-2013	15.065	-	15.065	0,28%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D	-	3,02%	ene-2013	43.755	-	43.755	0,81%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C	-	3,64%	ene-2013	57.740	-	57.740	1,07%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C	-	3,04%	ene-2013	50.632	-	50.632	0,94%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D	-	3,59%	ene-2013	120.397	-	120.397	2,23%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D	-	3,59%	ene-2013	120.397	-	120.397	2,23%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C	-	3,18%	ene-2013	178.263	-	178.263	3,30%
Bono Fideicomiso de titularización CARIBLANCO serie F	-	3,12%	ene-2013	82.840	-	82.840	1,54%
Bono Gobierno de Costa Rica serie G\$290513	-	3,56%	ene-2013	453.239	-	453.239	8,40%
Bono Gobierno de Costa Rica serie USP3699PAA59	-	3,57%	ene-2013	520.986	-	520.986	9,65%
Bono Gobierno de Costa Rica serie G\$270515	-	3,28%	ene-2013	144.898	-	144.898	2,69%
Bono serie XS0185150165 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,25%	ene-2013	25.364	-	25.364	0,47%
Bono serie E2 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,20%	ene-2013	348.567	-	348.567	6,46%
Bono serie XS0185150165 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,59%	ene-2013	129.321	-	129.321	2,40%
Bono serie XS0185150165 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,31%	ene-2013	30.307	-	30.307	0,56%
Bono serie XS0185150165 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,31%	ene-2013	30.441	-	30.441	0,56%
Bono serie E2 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,41%	ene-2013	65.127	-	65.127	1,21%
Bono serie E2 Instituto Costarricense de Electricidad	-	3,29%	ene-2013	28.791	-	28.791	0,53%
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>				<b>5.396.276</b>	<b>-</b>	<b>5.396.276</b>	<b>100,00%</b>

  
Dalencia Redondo Cordero  
Representante Legal

  
Nurya Araya Bejarano  
Contador

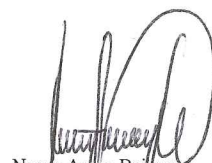
  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

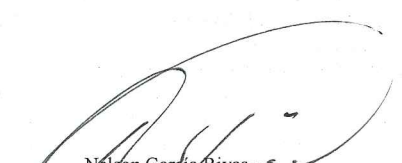


FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.  
 Estado de Inversiones  
 Al 31 de diciembre de 2011

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Valor Justo</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
<b>Títulos de entidades financieras del sector público</b>							
Certificado depósito a plazo BCAC	1,67%	-	mar-2012	2.000.000	-	2.000.000	9,23%
Certificado depósito a plazo BCAC	2,55%	-	jun-2012	1.000.000	-	1.000.000	4,61%
Certificado depósito a plazo serie A10 BCCR	7,75%	-	feb-2012	1.051.900	-	1.051.900	4,85%
Certificado depósito a plazo BNCR	1,10%	-	ene-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
<b>Título de entidades financieras del sector privado</b>							
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	1,93%	-	abr-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
Certificado depósito a plazo de BPOP	1,97%	-	abr-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
Certificado depósito a plazo de Scotiabank	2,15%	-	abr-2012	2.000.000	-	2.000.000	9,23%
<b>Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco vence 2020	-	2,64%	ene-2012	182.237	-	182.237	0,84%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D vence 2019	-	2,57%	ene-2012	41.505	-	41.505	0,19%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C vence 2017	-	2,62%	ene-2012	56.821	-	56.821	0,26%
Bono serie E2 Instituto Costarricense de Electricidad vence 2024	-	2,45%	ene-2012	248.197	-	248.197	1,14%
Certificado de inversión del Banco San José vence 2012	-	2,78%	ene-2012	173.934	-	173.934	0,80%
Certificado de inversión del Banco San José vence 2012	-	2,84%	feb-2012	513.655	-	513.655	2,37%
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>				<b>14.768.249</b>	<b>-</b>	<b>14.768.249</b>	<b>68,11%</b>

  
 Daliana Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Nurya Araya Bejarano  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Ahorro BCT D–Diversificado, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituido el 30 de marzo de 2009, mediante resolución SGV-R-2035. Es un fondo abierto, líquido en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta local y/o internacional con intereses fijos o ajustables, inició operaciones a partir del 12 de mayo de 2009.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El objetivo de este fondo de inversión es la adquisición de valores y/o títulos valores, seleccionados de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante “la Compañía”) es una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores, (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el US dólar y no el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo, están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) Valor justo

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.

(ii) Valores disponibles para la venta

Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el patrimonio neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones negociables y disponibles para la venta son registradas a su valor justo. Hasta el mes de agosto de 2008, este valor se determinó mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. A partir de ese momento se aplica la valoración de carteras a precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor justo de inversiones de las disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio.

(vi) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica, para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(viii) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en CEVAL y a través de la cuenta de custodia a nombre de cada Fondo respectivo, con una cuenta madre a nombre de BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(ix) Instrumentos específicos

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

*Inversiones en valores*

Las inversiones que mantiene el Fondo se clasifican como activos disponibles para la venta.

*Operaciones de mercado de liquidez*

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito*

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones por pacto de reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(f) Política de inversiones

La composición del Fondo de Inversión será no especializada por cartera, ya que puede tratarse de una cartera pública y/o privada, local y/o internacional.

La cartera estará compuesta hasta un 100% por instrumentos de deuda a corto plazo con rendimientos fijos o ajustables.

Podrá mantenerse hasta el 100% de una misma emisión en circulación, según lo faculta el artículo 62 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RGSAFI), siempre y cuando se respeten los porcentajes de inversión establecidos por el sector público y privado, así como los límites de diversificación, debido a la naturaleza diversificada del fondo.

La cartera del fondo podrá ser pública o privada, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, los emisores del sector público tendrán garantía soberana, o serán emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense.

Se podrá invertir hasta un 100% de su portafolio en el sector público local, ya sea garantía soberana o emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense. Asimismo, dicha cartera podrá estar conformada hasta un 80% por entidades privadas, ya sea del sector local y/o internacional.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje máximo de inversión en operaciones por pacto de reporto tripartito a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales podrá ser de hasta un 20%.

Con el fin de garantizar la liquidez del fondo, la Sociedad Administradora mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran. En el caso de los fondos con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:

- Aplicando un modelo estadístico en función de los saldos diarios de los activos netos, con una base histórica mínima de doce meses.
- Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
- La Sociedad Administradora mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez, y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.

La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de un fondo que cuente con menos de 18 meses de operar tomará el coeficiente de liquidez promedio obtenido de los coeficientes del resto de fondos ubicados en la misma clasificación, que operan en el mercado.

El coeficiente promedio indicado en el párrafo anterior se determinará con la información de los fondos abiertos con más de 18 meses de operación y que se encuentren activos un mes previo al inicio de cada periodo de vigencia.

La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión, es realizada por BANCO BCT, S.A., según órdenes de la Compañía. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el fondo de inversión en Banco BCT, S.A. e independiente del patrimonio de la Sociedad Administradora.



Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dicho coeficiente de liquidez, deberá mantenerse en los siguientes instrumentos:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda”.
- Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de Liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado Costarricense.
- Inversiones en las letras del tesoro de los Estados Unidos cuyo plazo de vencimiento o remanente no supere los 180 días.

El fondo, podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

Los activos financieros como cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos por pacto de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar, se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La distribución entre los plazos de inversión obedecerá a un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre del 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días, según Art.59 del RGSAFI.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Impuestos sobre la renta

(i) Corriente

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realizan en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

(ii) Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal gravable y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal deducible.

(k) Certificados de títulos de participación

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de inversión mantiene 7.848.346 certificados de títulos de participación (21.676.560 certificados en el 2011).

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

El rendimiento promedio del Fondo para el período 2012, es de 1,90% anual (0,73% en el 2011).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye las ganancias diariamente y las liquida hasta el momento de retiro del inversionista. Las ganancias se acumulan dentro del fondo de inversión, no siendo un fondo de crecimiento, por lo tanto, no es un instrumento para generar renta corriente.

El Fondo de inversión paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Beneficios por pagar a inversionistas

Los beneficios por pagar a inversionistas corresponden a los saldos de rendimientos que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión de 0,70% anual sobre el valor del activo neto del Fondo (0,50% en el 2011).

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no cuenta con activos sujetos a restricciones.

(3) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Saldos</u>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 2.471.812	6.732.519
BCT Bank Internacional, S.A.	11.984	202.501
	US\$ 2.483.796	6.935.020
Comisiones por pagar:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 1.505	2.594
<u>Transacciones</u>		
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 41.614	18.215
BCT Bank International S.A.	20	3
	US\$ 41.634	18.218
Gastos por comisiones pagadas:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 84.024	99.252

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Bancos del país entidades relacionadas (véase Nota 3)	US\$ 2.471.812	6.732.519
Bancos del exterior de entidades relacionadas (véase Nota 3)	11.984	202.501
Bancos del país del sector público	37	-
Bancos del país del sector privado	-	242.566
	US\$ <u>2.483.833</u>	<u>7.177.586</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses cuentas corrientes	US\$ 45.019	69.666
	US\$ <u>45.019</u>	<u>69.666</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes

Al 31 de diciembre de 2012, las sumas por invertir corresponden a depósitos efectuados por clientes y ascienden a un monto de US\$12.865 (US\$212.175 en el 2011).

(6) Cuentas por pagar por pacto de reporto tripartitos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene cuentas por pagar por mercado de liquidez y por pacto de reporto tripartito.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Ingreso por intereses sobre inversiones en valores

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
Intereses sobre inversiones	US\$	237.150	176.157
Amortización de descuentos sobre inversiones		86.439	37.323
Amortización de primas sobre inversiones		(10.458)	(33.909)
	US\$	<u>313.131</u>	<u>179.571</u>

(8) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	US\$	<u>2.472</u>	<u>3.527</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses (5%), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
Ganancia impuesto "esperado" sobre utilidad antes de impuesto	US\$	13.864	7.519
Menos efecto impositivo por ingresos no gravables		(15.656)	(8.979)
Más efecto impositivo por gastos no deducibles		4.264	4.987
Impuesto sobre la renta	US\$	<u>2.472</u>	<u>3.527</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferidos, representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferidos, representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no generó ninguna diferencia temporal que pudiera representar un activo o pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

(9) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de mercado (tasa de interés y tipo de cambio), crediticio y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

*Exposición al riesgo de mercado*

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto, permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral

Para el caso de riesgo de precio, a partir de abril del 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166, el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y Fondos de Inversión administrados por la entidad.

(Continúa)



Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

No obstante, tal y como lo establece el artículo 5 inciso e, no será requerido el cálculo del VeR para los fondos de inversión de mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para el Fondo el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar, a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición

Las tasas de interés efectivas promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Tasa Interés Efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	3,41%	<u>5.396.276</u>	<u>5.396.276</u>	<u>-</u>
<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>Tasa Interés Efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	1,86%	<u>14.768.249</u>	<u>14.768.249</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Sensibilidad de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2012, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa libor a 6 meses respectivamente; dando como resultando que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 1,71%, 3,82% y 7,83%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 3,43%, 7,68% y 15,74%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos Fondos de Inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, determinando la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1 % de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio, como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio; asimismo, es posible valorar a partir del método de variancia covarianza el efecto de diversificación para distintas monedas.

A la fecha, el Fondo no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para el Fondo. No obstante, se mantiene el cálculo de estimaciones para variaciones en el tipo de cambio.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra además el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Exposición al riesgo de crédito

Particularmente los Fondos de Inversión disponen de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:

- a) Cartera mixta, incluyendo valores del sector público y privado, local, según artículo 55 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009, en adelante RGSAFI. Las inversiones públicas locales podrán tener garantía solidaria y/o subsidiaria del Estado costarricense.
- b) Los valores y títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.
- c) La distribución entre los plazos de inversión obedecerá al objetivo de obtener la mejor combinación, entre liquidez de la cartera y rendimiento atractivo de la misma, manteniendo un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 55, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 6 de abril de 2006, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Así como, el plazo promedio de vencimiento de la cartera, el cual deberá ser igual o menor a 90 días, según lo dispuesto en el inciso b) del artículo antes mencionado.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) El Fondo de Inversión Ahorro BCT D– Diversificado, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su recompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos; esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

Las políticas de inversión en instrumentos, por pacto de reporto tripartito y/o reportos, son las siguientes:

- Al realizar operaciones por pacto reporto tripartito se cumplirán con las garantías de cumplimiento y de margen establecidas en el Reglamento de Operaciones a Plazo y sus eventuales modificaciones.
- La garantía implícita de la operación será el valor o título valor objeto por pacto de reporto tripartito. La diferencia entre el precio pactado por las partes para la primera operación de compraventa y la valoración de mercado de la garantía de la operación, dependerá del tipo de título y se sujetará a las normas del Reglamento del Comité de Valoración de Instrumentos Bursátiles y sus eventuales modificaciones.
- El valor o título valor en garantía debe ser entregado a la Central de Valores (CEVAL), o las custodias reconocidas antes de realizada la operación por pacto de reporto tripartito, luego será recuperado por el comprador final en el plazo pactado una vez cancelada su obligación. El riesgo de invertir en este tipo de instrumento está dado por el incumplimiento de la obligación de compra en la operación a plazo, en cuyo caso la Bolsa Nacional de Valores, S.A. recurrirá a la venta forzosa de los títulos objeto por pacto de reporto tripartito para cancelar la deuda.
- El Fondo de Inversión Ahorro BCT D– Diversificado, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones de reportos tripartitos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su retrocompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas. Las políticas de inversión en instrumentos por pacto de reporto tripartito y/o reportos son las siguientes:

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo podrá invertir hasta un máximo de 20% del total de activos en operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto, como vendedor a plazo. Ningún Fondo puede realizar operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto con valores de participación de fondos cerrados, que sean administrados por la misma Compañía.
- Las operaciones de reporto tripartito, cuyo subyacente o título valor en garantía pertenezca a un emisor privado, no podrán sobrepasar los límites descritos en las políticas de inversión y manejo de riesgos.

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados como sigue:

	2012	2011
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Certificado de depósito a plazo BCAC	18%	20%
Certificado serie A10 BCCR	-	7%
Certificado de depósito a plazo BNCR	-	17%
Certificado de depósito plazo BPOP	-	17%
Certificado de depósito plazo Banco BCT	28%	17%
Certificado de depósito plazo Scotiabank	-	14%
Macro certificado de Inversión US dólares Financiera Desyfin SA.	4%	-
Títulos comprados con pacto de reventa	50%	8%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

c) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

*Administración del riesgo de liquidez*

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

*Exposición del riesgo de liquidez*

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total para los fondos administrados.

El indicador de liquidez, será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos, se realizan pruebas de estrés que permitan anticipar eventos de riesgo.

Adicionalmente y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas del SGV-A-68, que sustituye al SGV-A-53, en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez. Estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda”.

Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.

- Mercado de Liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado Costarricense.
- Inversiones en las letras del tesoro de los Estados Unidos cuyo plazo de vencimiento o remanente no supere los 180 días.

(10) Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se presentan hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser relevados.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).